

AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVOS

A JUNIO 30 2024-2023

Nit: 900.623.766

(EXPRESADOS EN PESOS)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	NOTAS	2 024	2 023	VARIACION	%VARIACION
<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>		<b>11.026.075.176</b>	<b>25.481.238.382</b>	<b>-14.455.163.206</b>	<b>-67%</b>
	<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>3.163.487.506</b>	<b>18.228.401.165</b>	<b>-15.064.913.659</b>	<b>-83%</b>
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	5	3.163.487.506	18.228.401.165	-15.064.913.659	-83%
1105	CAJA		3.434.516	4.454.510	-1.040.994	-24%
110502	Caja Menor		3.434.516	4.454.510	-1.040.994	-24%
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		3.160.092.990	18.223.049.054	-15.063.056.064	-83%
111005	Cuenta corriente		187.210.420	269.087.585	-81.877.165	-30%
111006	Cuenta de ahorro		2.972.872.569	17.954.059.069	-14.981.089.500	-83%
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>7.862.587.670</b>	<b>7.252.837.217</b>	<b>609.750.453</b>	<b>8%</b>
13	CUENTAS POR COBRAR	7	1.983.033.237	112.286.685	1.870.746.552	1666%
*1317	PRESTACION DE SERVICIOS		129.220.280	6.923.347	122.296.933	1765%
131715	Asesoría técnica		129.220.280	6.923.347	122.296.933	1765%
*1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR		1.053.648.672	0	1.053.648.672	100%
13372	OTRAS TRANSFERENCIAS		1.053.648.672	0	1.053.648.672	100%
*1354	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		800.164.285	105.353.339	694.810.946	659%
138490	Otras cuentas por cobrar		800.164.285	105.353.339	694.810.946	659%
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	10	908.847.669	1.040.847.480	-131.999.814	-13%
*640	EDIFICACIONES		650.000.000	650.000.000	0	0%
164028	Edificaciones de propiedad de terceros		650.000.000	650.000.000	0	0%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		345.561.376	371.870.007	-26.108.631	-7%
166501	Muebles y enseres		317.685.770	343.594.410	-26.108.631	-8%
166502	Equipo y maquina de oficina		27.675.597	27.675.597	0	0%
*670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION		520.544.446	620.895.134	-100.350.688	-16%
*67001	Equipo de comunicacion		44.937.628	44.937.628	0	0%
167002	Equipo de computacion		467.549.818	567.930.506	-100.350.688	-16%
167005	Equipos de redes		7.996.800	7.996.800	0	0%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION		123.924.052	123.924.052	0	0%
167502	Terrestre		122.985.252	122.985.212	0	0%
*67590	Otros equipos de transporte		938.800	938.800	0	0%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA		2.712.987	3.397.303	-674.316	-20%
*68002	Equipo de restaurante y cafetería		2.712.987	3.397.303	-674.316	-20%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)		-721.507.274	-729.229.016	7.631.742	-1%
168501	Edificaciones		-42.292.259	-29.279.255	-13.013.004	44%
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina		-233.421.690	-239.918.175	6.496.485	-3%
168507	Equipos de comunicacion y computacion		-395.041.927	-403.540.307	38.498.380	-10%
168508	Equipos de transporte, traccion y elevacion		-78.128.411	-53.103.976	-25.024.435	47%
168509	Equipos de comedor, cocina, despensa y hoteleria		-2.712.987	-3.397.303	674.316	-20%
1695	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)		-12.197.921	0	-12.197.921	100%
165511	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION		-12.197.921	0	-12.197.921	100%
19	OTROS ACTIVOS	16	4.970.656.767	8.099.933.052	-1.129.276.285	-19%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		77.346.495	93.083.034	-15.736.539	-17%
190501	Seguros		0	83.294.657	-83.294.657	-100%
190508	Honorarios		77.346.495	0	77.346.495	100%
190514	Bienes y servicios		0	9.788.427	-9.788.427	-100%
*908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION		4.615.182.164	5.610.354.296	-994.572.132	-16%
190801	En Administracion		4.615.182.164	5.610.354.296	-994.572.132	-16%
190803	Encargo fiduciario - Fiducia de administracion		200	250	0	0%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	14	915.081.102	1.035.711.725	-90.630.623	9%
197007	Licencias		488.180.731	578.811.354	-90.630.623	-16%
197008	Softwares		426.900.371	426.900.371	0	0%
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS		-837.612.994	-509.256.063	-128.356.931	25%
197507	Licencias		-231.849.423	-227.520.349	-4.329.074	2%
197508	Softwares		-405.763.571	-281.735.714	-124.027.857	44%
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>		<b>817.281.703</b>	<b>1.347.907.010</b>	<b>-530.625.307</b>	<b>-65%</b>
	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>817.281.703</b>	<b>1,347,907,010</b>	<b>-530,625,307</b>	<b>-54%</b>
23	PRESTAMOS POR PAGAR	20	0	1.333.150	-1.333.150	-100%
2313	FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO		0	1.333.150	-1.333.150	-100%
231301	Préstamos banca comercial		0	1.333.150	-1.333.150	-100%
24	CUENTAS POR PAGAR	21	356.184.441	874.764.496	-318.600.055	-47%
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		32.125.212	22.794.737	9.330.475	41%
240101	Bienes y servicios		32.125.212	22.794.737	9.330.475	41%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		123.563.663	145.546.640	-21.982.977	-15%
240726	Rendimientos financieros		123.563.663	145.546.640	-21.982.977	-15%
240790	Otros recaudos a favor de terceros		200	230	0	0%
2424	DESCUENTOS DE NOMINA		55.897.788	22.701.482	33.196.306	146%
242401	Aportes a fondos pensionales		37.284.094	15.211.037	22.073.057	145%
242402	Aportes a seguridad social en salud		14.323.654	7.490.445	6.833.240	91%
242413	Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción		4.290.000	0	4.290.000	100%
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		17.759.596	99.235.857	-81.476.261	-82%
243603	Honorarios		4.691.333	41.329.211	-36.637.878	-85%
243605	Servicios		10.152	540.745	-530.593	-95%
243606	Arrendamientos		7.412	752.707	-745.295	-99%
243608	Compras		80	37	43	62%



AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVOS

A JUNIO 30 2024-2023

Nit: 800,823,766

(EXPRESADOS EN PESOS)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	NOTAS	2.024	2.023	VARIACIÓN	%VARIACIÓN
243615	Alojados adulto 383 ET		11 007 637	26 578 387	-15 570 760	59%
243625	Impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar		1 612 068	922 032	690 036	75%
243626	Cambios de obra		0	22 807 934	-22 807 934	-100%
243627	Retención de impuestos industria y comercio por compras		230 934	6 313 854	-6 082 920	98%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		1 821 791	63 354 419	-61 532 628	-98%
244023	Contribuciones		0	59 335 284	-59 335 284	-100%
244085	Otros impuestos municipales		1 821 791	24 019 135	-22 197 344	-92%
2445	IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO		33 375 627	50 943 987	-17 568 360	-34%
244502	Venta de servicios		33 375 627	50 943 987	-17 568 360	-34%
2480	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		91 710 764	250 187 144	-158 476 380	-63%
249015	Obligaciones pagadas por terceros		30 437 943	0	30 437 943	100%
249027	Viajes y gastos de viaje		0	1 605 895	-1 605 895	-100%
249050	Aportes al ICBF y SFNA		8 649 030	3 591 100	5 057 930	141%
249054	Honorarios		52 509 821	244 293 035	-191 783 214	-79%
249055	Servicios		0	571 314	-571 314	-100%
249090	Otras sumas por pagar		128 000	128 000	0	0%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		137 979 577	138 302 430	-322 853	0%
251	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	22	137 979 577	138 302 430	-322 853	0%
251101	Salarios por pagar		16 479 912	23 077 831	-6 597 919	78%
251102	Cesantías		35 024 002	23 669 855	11 354 147	48%
251103	Intereses a las Cesantías		4 874 570	5 314 871	-440 301	-8%
251104	Vacaciones		19 170 510	6 407 402	12 763 108	199%
251105	Prima de vacaciones		20 031 937	28 424 289	-8 392 352	-30%
251106	Prima de servicios		12 057 902	766 755	12 191 147	1590%
251107	Prima de navidad		20 474 757	44 747 306	-24 266 549	-54%
251109	Bonificaciones		971 477	2 008 941	-1 037 464	-52%
251111	Aportes a riesgos laborales		1 079 300	718 500	359 800	50%
251124	Aportes a caja de compensación familiar		6 916 200	2 872 700	4 043 500	141%
29	OTROS PASIVOS		123 137 885	533 536 934	-410 399 249	-77%
2900	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	24	123 137 885	533 536 934	-410 399 249	-77%
290201	En ADMINISTRACIÓN		123 137 885	533 536 934	-410 399 249	-77%
3	PATRIMONIO		10 408 793 473	24 133 331 372	-13 724 537 899	-57%
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	27	10 408 793 473	24 133 331 372	-13 724 537 899	-57%
3106	CAPITAL FISCAL		4 561 095 368	4 561 095 368	0	0%
310606	Capital Fiscal		4 561 095 368	4 561 095 368	0	0%
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		4 002 433 405	7 098 411 636	-3 095 981 231	44%
310901	Excedente acumulado		9 254 255 619	9 064 967 601	189 288 018	2%
310902	Deficit acumulado		-5 251 825 214	-1 966 555 965	-3 285 269 249	167%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO		1 845 265 700	12 473 823 368	-10 628 558 668	85%
311001	Excedente del ejercicio		1 845 265 700	12 473 823 368	-10 628 558 668	85%
9	CUENTAS DE ORDEN A CREDITORES	26	0	0	0	0%
91	PASIVOS CONTINGENTES		-979 653 543	-979 653 543	0	0%
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		-979 653 543	-979 653 543	0	0%
912004	Alternativos		-979 653 543	-979 653 543	0	0%
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		979 653 543	-979 653 543	0	0%
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)		979 653 543	-979 653 543	0	0%
990505	Litigios y mecanismos alternativos de solución de		979 653 543	-979 653 543	0	0%

DIRECTOR  
DANIEL ESCOBAR VALENZUELA  
C.C. 70 879 917

DIRECTOR TÉCNICO  
EDISON MONTOYA VÉLEZ

CONTADORA  
SANDRA ELIZABETH PEREZ VASQUEZ  
T.P. 87910-T



AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS  
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

A JUNIO 30 DE 2024-2023

Nit: 900,623,766

(EXPRESADOS EN PESOS)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	NOTA	2024	2023	VARIACIÓN	%VARIACIÓN
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>28</b>	<b>5.557.367.386</b>	<b>19.731.879.483</b>	<b>-14.174.512.077</b>	<b>-72%</b>
43	VENTA DE SERVICIOS	28	415.545.921	694.429.889	-278.883.968	-40%
4399	OTROS SERVICIOS		415.545.921	694.429.889	-278.883.968	-40%
439914	Administración de proyectos		415.545.921	0	415.545.921	100%
439934	Servicios por administración de contratos		0	694.429.889	-694.429.889	-100%
<b>44</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>28</b>	<b>5.094.457.682</b>	<b>18.970.631.503</b>	<b>-13.876.173.821</b>	<b>-73%</b>
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS		5.094.457.682	18.970.631.503	-13.876.173.821	-73%
442802	Para proyectos de inversión		3.781.624.278	17.469.402.936	-13.687.778.657	-78%
442803	Para gastos de funcionamiento		1.312.833.403	1.501.228.567	-188.395.164	-13%
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>28</b>	<b>47.353.783</b>	<b>66.818.071</b>	<b>-19.454.288</b>	<b>-29%</b>
4802	FINANCIEROS		24.196.903	10.760.323	13.436.580	125%
480201	Intereses sobre Depósitos en instituciones financieras		24.196.903	10.760.323	13.436.580	125%
4808	INGRESOS DIVERSOS		23.166.880	56.057.748	-32.890.868	-59%
480826	Recuperaciones		0	0	0	0%
480827	Aprovechamientos		23.166.880	56.057.748	-32.890.868	-59%
<b>5</b>	<b>GASTOS</b>	<b>29</b>	<b>3.712.100.887</b>	<b>7.258.056.095</b>	<b>-3.545.955.408</b>	<b>-49%</b>
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACION	29	3.141.290.578	6.920.629.441	-3.779.338.863	-55%
5101	SUELDOS Y SALARIOS		492.422.004	426.692.464	65.729.540	15%
510101	Sueldos		486.488.216	424.833.584	61.654.632	15%
510105	Gastos de representación		5.933.788	1.858.880	4.074.908	219%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		148.442.530	118.440.934	30.001.596	25%
510302	Aportes a cajas de compensación familiar		23.204.500	18.124.100	5.080.400	28%
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud		50.112.451	39.704.937	10.407.484	26%
510305	Cotizaciones a riesgos laborales		4.313.100	4.558.300	-245.200	-5%
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media		70.812.479	56.053.567	14.758.912	26%
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA		29.007.400	22.656.700	6.350.700	28%
510401	Aportes al ICBF		17.403.700	13.594.200	3.809.500	28%
510402	Aportes al SENA		11.603.700	9.062.500	2.541.200	28%
5107	BENEFICIOS A CORTO PLAZO		131.651.680	138.475.351	-6.823.671	5%
510701	Vacaciones		19.922.999	18.345.750	1.577.249	9%
510702	Cesantías		41.793.266	43.427.292	-1.633.026	-4%
510703	Intereses a las cesantías		5.006.838	4.433.806	573.032	13%
510704	Prima de vacaciones		20.075.543	17.741.859	2.333.684	13%
510705	Prima de navidad		27.159.620	37.040.572	-9.880.952	-27%
510706	Prima de servicios		11.721.658	301.938	11.419.720	3782%
510707	Beneficiación especial de recreación		264.699	1.476.825	-1.212.126	-82%
510795	Otras prestaciones sociales		5.719.037	15.707.309	-9.988.272	-64%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		3.194.364	100.520.073	-97.325.709	-97%
510807	Gastos de viaje		3.194.364	100.520.073	-97.325.709	-97%
5111	GENERALES		2.328.380.996	6.107.613.482	-3.781.232.486	-62%
511113	Vigilancia y seguridad		0	2.978.442	-2.978.442	-100%
511114	Materiales y suministros		37.460.909	10.488.220	26.972.689	257%
511115	Maneio		28.613.923	757.910	27.856.013	3675%
511117	Servicios públicos		89.675.128	59.284.351	30.390.777	51%
511118	Arrendamiento operativo		143.307.930	244.485.063	-104.177.133	-43%
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones		0	36.000	-36.000	-100%
511123	Comunicaciones y transporte		5.927.007	4.787.067	1.139.940	24%
511125	Seguros generales		3.491.362	107.724.058	-104.232.696	-97%
511145	Combustibles y lubricantes		1.530.923	2.137.128	-606.205	-28%
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería		24.876.755	20.480.481	4.396.274	21%
511154	Organización de eventos		0	3.637.862	-3.637.862	-100%
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería		0	16.786.014	-16.786.014	-100%
511179	Honorarios		1.889.861.809	5.286.072.738	-3.396.210.929	-64%
511180	Servicios		104.617.639	347.958.148	-243.340.509	-70%
511190	Otros gastos generales		17.612	0	17.612	100%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		10.191.624	6.230.437	3.961.187	64%
512002	Cuota de fiscalización y auditaje		8.896.308	6.219.588	2.676.720	43%



AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS  
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

A JUNIO 30 DE 2024-2023

Nit: 900,623,766

(EXPRESADOS EN PESOS)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	NOTA	2024	2023	VARIACIÓN	%VARIACIÓN
512004	Gravamen al movimiento Financiero		1 325 316	10 849	1 314 467	12116%
52	DEVENIDAS	29	206 282 268	168 755 105	37 527 163	22%
5211	GENERALES		192 451 540	163 811 064	28 640 476	17%
521172	Honorarios		192 451 540	163 811 064	28 640 476	17%
5220	Impuestos gravámenes y tasa		13 830 728	4 944 041	8 886 687	180%
522024	Gravamen a los movimientos financieros		0	3 654 039	-3 654 039	-100%
522090	Otros impuestos y contribuciones		13 830 728	1 290 002	12 540 726	972%
53	DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	29	137 942 617	168 666 628	-30 724 011	-18%
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES PLANTA Y		74 581 972	87 747 276	-13 165 304	-15%
536001	Edificaciones		6 506 502	6 506 502	0	0%
536005	Muebles, enseres y equipo de oficina		9 481 555	11 428 656	-1 947 101	-17%
536007	Equipos de comunicación y computación		46 261 924	57 480 126	-11 218 202	-20%
536008	Equipos de transporte, tracción y elevación		12 331 991	12 331 992	-1	0%
536009	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES		63 360 645	80 919 352	-17 558 707	-22%
536605	Licencias		63 360 645	80 919 352	-17 558 707	-22%
58	OTROS GASTOS	30	226 585 224	4 921	226 580 303	4604355%
5890	GASTOS DIVERSOS		226 585 224	4 921	226 580 303	4604355%
589090	Otros gastos diversos		226 585 224	4 921	226 580 303	4604355%
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			<b>1.845.266.700</b>	<b>12.473.823.368</b>	<b>-10.628.556.668</b>	<b>-85%</b>

DIRECTOR  
DANIEL ESCOBAR VALENCIA  
C.C. 70.879.917

DIRECTOR TÉCNICO  
EDISON MONTOYA VÉLEZ  
C.C. 1.017.130.204

CONTADORA  
SANDRA ELIZABETH PÉREZ VÁSQUEZ  
T.P.87910-T



AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
A JUNIO 30 2024-2023

Estado de cambios en el patrimonio	Capital Fiscal	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Patrimonio Total
<b>Cuenta</b>	<b>310506</b>	<b>310901</b>	<b>311001</b>	<b>31</b>
Patrimonio al 30 de junio de 2023	4.561.096.368	7.098.411.636	12.473.823.368	24.133.331.372
Ajustes de periodos Anteriores				
Ajustes de Periodos Anteriores	0	189.288.018	0	189.288.018
Total Ajustes de Periodos Anteriores	0	189.288.018	0	189.288.018
<b>TRASLADO RESULTADO EJERCICIO</b>				
TRASLADO RESULTADO EJERCICIO	0	-3.285.269.249	0	-3.285.269.249
Total Ajustes Aplicación Normatividad	0	-3.285.269.249	0	-3.285.269.249
<b>Resultado del Ejercicio</b>				
Deficit ejercicio	0	0	0	0
Utilidad del ejercicio	0	0	1.845.266.700	1.845.266.700
Patrimonio al 30 de junio de 2024	4.561.096.368	4.002.430.405	1.845.266.700	10.408.793.473

DIRECTOR  
DANIEL ESCOBAR VALENCIA  
C.C. 70.879.917

CONTADORA  
SANDRA ELIZABETH PÉREZ VÁSQUEZ  
T.P. 87910-T

DIRECTOR TÉCNICO  
EDISON MONTOYA VÉLEZ  
C.C. 1.017.130.204

AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS

NIT 900.623.766-1

INDICADORES FINANCIEROS  
 A JUNIO 30 DE 2024

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
Razon corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	512%	Tiene como objeto verificar la capacidad que tiene la Agencia APP para respaldar los compromisos y obligaciones a corto plazo. Los pasivos Corrientes son cubiertos por los activos corrientes que se pueden convertir en efectivo en un periodo igual o menor al de las obligaciones contraídas.
Capital de Trabajo	$\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$	2.546.205.803	Representa el valor que le quedaría a la Agencia APP, representado en efectivo u otros pasivos corrientes, después de pagar todos los pasivos a corto plazo, en el caso en que se deban cancelar de inmediato
Solidez	$\frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}}$	1786%	Indica cuanto de los Activos totales tiene la Agencia APP para cancelar el pasivo total. Como el índice es mayor que 1 indica que la Agencia esta trabajando con su patrimonio
Apalancamiento Total	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Patrimonio}}$	6%	Compara el financiamiento originado por terceros con recursos de propiedad de la Agencia, para establecer cual de las dos partes corre mayor riesgo. Indica que los activos financiados producen una rentabilidad superior al interes que se genera.
Gasto de personal como porcentaje del total del gasto	$\frac{\text{Gastos de Personal}}{\text{Gastos Totales}}$	13,27%	Indica la participación de los gastos de personal dentro del total de los gastos
Recursos que recibe la Agencia APP como porcentaje del total de los ingresos	$\frac{\text{Ingresos por transferencia}}{\text{Total de los Ingresos}}$	91,67%	El calculo del indicador tiene como objetivo evidenciar que el 89,18% de los ingresos actuales de la gencia provienen de transferencias del Distrito de Medellín.
Rentabilidad del activo	$\frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Total de los activos}}$	17%	El indicador Rentabilidad del activo evalúa como la Agencia APP maneja los activos existentes mientras genera excedentes. Si la Rentabilidad Sobre Activos es alta demuestra que la empresa esta funcionando eficientemente.
Rentabilidad del patrimonio	$\frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Patrimonio}}$	18%	Este indicador se calcula para conocer la forma en la que se están empleando el patrimonio de la Agencia

  
 SANDRA ELIZABETH PEREZ VASQUEZ  
 CONTADORA  
 T.P. 87910-T



## Nota 1. ENTIDAD REPORTANTE

### 1.1 Identificación y funciones

La Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas, en adelante AGENCIA APP, es una Unidad Administrativa Especial, del orden municipal, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestal y patrimonio propio.

Las Unidades Administrativas Especiales, en virtud de lo dispuesto por la Ley 489 de 1998 (artículo 82), están sujetas al régimen jurídico contenido en la norma que las crea y en lo no previsto por ella, al de los establecimientos públicos.

Por tanto, la AGENCIA APP como establecimiento público del orden municipal, hace parte de las entidades descentralizadas del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación que integran el Presupuesto General, motivo por el cual su presupuesto está sujeto a ser consolidado con el de las demás entidades que integran el Presupuesto General en los términos del Decreto municipal 1357 de 2007.

Desde el punto de vista contable y con fundamento en lo dispuesto en el Decreto municipal 1214 del 22 de agosto de 2012, los estados financieros de la AGENCIA APP también están sujetos al proceso de consolidación de los estados contables distritales de Medellín en los términos del Decreto Municipal 1357 de 2007.

### Contexto

En Colombia tradicionalmente era el Estado el encargado de invertir, operar y realizar los proyectos de obra pública. Pero la Ley 1508 de 2012, cambió la historia de la contratación pública en el país al introducir la figura de Asociaciones Público Privadas, como un instrumento de vinculación del capital privado con capital público, materializado en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jurídica de derecho privado, para la provisión de bienes y servicios públicos que involucren la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, referentes a la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y los servicios relacionados.

En congruencia con esto, Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación se benefició del marco normativo forjado a partir de la Ley 1508 de 2012, creando una Agencia con el objeto de fomentar la incorporación de capital privado a proyectos de inversión de beneficio público que buscan el mejoramiento integral en las condiciones de vida de sus habitantes, generando al mismo tiempo confianza para el éxito de los proyectos.





**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

Luego, con la incorporación de las nuevas áreas misionales surgidas del Decreto 883 de 2015, enfocadas a la gestión del Paisaje y el Patrimonio de la ciudad y a la gestión de los Bienes Inmuebles del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación, se amplía el campo de acción de trabajo con el sector privado.

Es así como el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación y sus entidades descentralizadas, en el marco del Conglomerado Público, cuentan con una entidad especializada en el análisis, evaluación y estructuración de proyectos entre el sector público y el sector privado, para la provisión de bienes y servicios de carácter público, que generen un impacto social, incorporando capital privado, haciendo uso de nuevas tecnologías, contribuyendo a la creación de nuevos empleos y mejorando la distribución de las funciones entre los diferentes sectores de la economía.

### **Función social y cometido estatal**

Los estatutos de la AGENCIA APP fueron aprobados por su Consejo Directivo mediante el Acuerdo No. 008 de 2015 y modificados mediante el Acuerdo 21 de 2017.

### **Misión**

Contribuir al desarrollo del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación, mediante el sostenimiento, la cualificación del paisaje urbano y el embellecimiento del sistema público-colectivo, la puesta en valor del patrimonio arquitectónico; el aprovechamiento de oportunidades inmobiliarias y la estructuración de proyectos de ciudad, mediante sinergias entre los sectores público y privado.

### **Visión**

En 2025 seremos reconocidos en el departamento de Antioquia como un aliado estratégico para el desarrollo de proyectos de ciudad que buscan el mejoramiento del sistema público-colectivo a través del embellecimiento, la cualificación del paisaje urbano y la participación del sector privado.

Tiene como objeto social gestionar y promover las acciones que garanticen la cualificación, sostenibilidad y mantenimiento del Sistema Público y Colectivo definido en el Plan de Ordenamiento Territorial, enfocándose al espacio público de esparcimiento y encuentro, paisaje, patrimonio, los equipamientos y demás bienes fiscales que hagan parte de los correspondientes proyectos; realizar la gestión requerida para promover la generación o incremento de recursos a través de la implementación y gestión de los instrumentos



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

financieros definidos en el POT y fomentar la incorporación de capital privados a proyectos de inversión de beneficio público.

### 1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La información financiera de la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas, se preparó atendiendo lo señalado en el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera bajo los siguientes principios de contabilidad: entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad, no compensación y periodo contable; se hace necesario señalar que no se presentan cambios ordenados en la entidad que comprometan la continuidad de negocio.

El marco normativo aplicado por la Agencia para la preparación y presentación de los estados financieros corresponde al adoptado mediante resolución 533 de 2015 y normas modificatorias que conforman el marco normativo para entidades de gobierno.

### 1.3 Base normativa y periodo cubierto

A 30 de junio de 2024, la entidad presenta los estados financieros con sus respectivas notas bajo el Nuevo Marco Normativo, así:

- a. Estado de situación financiera al 30 de junio de 2024
- b. Estado de resultados del 1 de enero al 30 de junio de 2024
- c. Estado de cambios en el patrimonio al 30 de junio de 2024

Respaldados en los parágrafos 1 y 2 del artículo 4 de la resolución 484 del 17 de octubre de 2017, la AGENCIA APP presentaría el primer estado de flujos de efectivo bajo el nuevo marco Normativo, de forma obligatoria para el periodo contable 2019, la resolución 033 de 2020, amplía el plazo de presentación de este se amplía hasta el año 2022.

Según la Resolución No. 283 de 2022 se Modifica el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015 “Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones”, en el literal d) del subtítulo “Primer periodo de aplicación”, en relación con el plazo para la presentación del estado de flujos de efectivo, el cual quedará así: “d. La presentación del estado de flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza de forma indefinida”.

Para la elaboración de las notas a los estados financieros la AGENCIA APP, se han sido preparadas de acuerdo a lo dispuesto en la resolución 193 de 2020, emitida por la Contaduría General de la Nación.



#### 1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

la AGENCIA APP es un establecimiento público del orden distrital, hace parte de las entidades descentralizadas del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación que integran el Presupuesto General, motivo por el cual su presupuesto está sujeto a ser consolidado con el de las demás entidades que integran el Presupuesto General en los términos del Decreto municipal 1357 de 2007.

Desde el punto de vista contable y con fundamento en lo dispuesto en el Decreto municipal 1214 del 22 de agosto de 2012, los estados financieros de la AGENCIA APP también están sujetos al proceso de consolidación de los estados contables del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación en los términos del Decreto Municipal 1357 de 2007.

### NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

#### Políticas de reconocimiento contable

Con base en la normatividad vigente expedida por la Contaduría General de la Nación la AGENCIA APP adopta las siguientes políticas para reconocimiento contable:

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la AGENCIA APP para la preparación de sus Estados Financieros es el peso colombiano.

#### 2.1 Bases de medición

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, adoptado mediante Resolución 635 de diciembre 29 de 2017.

#### 2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La Agencia APP prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP).

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es a pesos corrientes sin decimales.



### 2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

La entidad cuando realice importes de cuentas por denominados en moneda extranjera se convierte a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

### 2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

La entidad revelara todos los hechos que implique ajustes antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros que proporcione evidencia de condiciones existente al final de periodo contable. de igual forma se revelaran los hechos ocurridos después de la fecha de cierre que no implican ajuste y que por su materialidad serán objeto de revelación.

A 30 de junio de 2024, no se han presentado hechos que se deban revelar después del periodo contable.

## NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

### 3.1. Juicios

Indicar aquellos juicios que la administración haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables con un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros.

La entidad a 30 de junio de 2024, no presenta juicios aplicar para el periodo en mención.

### 3.2. Estimaciones y supuestos

N/A

### 3.3. Correcciones contables

A 30 de junio de 2024 se presentaron correcciones de periodos anteriores, correspondientes a reversión reintegro gastos bancarios Davivienda mes de junio, julio, septiembre de 2022 contabilizados por error en el ingreso por valor de \$449.820. Se realizo Documento de ajuste C023 208 del 31 de mayo de 2024, disminuyendo la cuenta por cobrar, debitando las utilidades acumuladas.



### 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La entidad no presenta riesgos financieros

## NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

### Políticas y prácticas contables

Para la preparación y presentación de la información contable la AGENCIA APP se acoge al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que contiene el marco conceptual, los procedimientos e instructivos y la doctrina contable, al igual que a los métodos y prácticas contables.

### Efectivo y equivalentes al efectivo:

Para la presente vigencia se considera efectivo los dineros depositados en tres entidades activas a la fecha en los bancos: Davivienda, Bancolombia, Occidente e Itaú, todas tienen como titular a la AGENCIA APP y una Caja menor creada mediante Resolución N° 003 del 11 de enero de 2024, con una base de \$ 6.000.000, custodiada por el servidor encargado de su ejecución, Director Técnico u Operativo.

### Cuentas por cobrar:

La entidad reconocerá como cuentas por cobrar los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. El reconocimiento de las cuentas por cobrar se realizará conforme a la política de ingresos, cuando sea aplicable.

### Propiedades, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo comprende los bienes muebles, equipos de cómputo y equipos de oficina, adquiridos por parte de la AGENCIA APP, para su normal funcionamiento y desarrollo. Los registros contables se realizan por el costo histórico incluyendo el IVA.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.



La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación en línea recta)
TIPO	CONCEPTOS	MÁXIMO
INMUEBLES	Construcciones y edificaciones	50 o 100
MUEBLES	Equipos de cómputo, comunicación y oficina	5
	Muebles y Enseres	10
	Maquinaria y Equipo	15
	Equipo médico y científico	10
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	Vehículo	10

El inventario de bienes se encuentra bajo la supervisión de la Dirección Técnica, pero los bienes están asignados a los diferentes servidores públicos, quienes son los responsables directos del uso y manejo de los mismos.

Los mismos están debidamente identificados (placa) y se hizo una toma física tanto de los Bienes en Bodega como los bienes en servicio teniendo como resultado una conciliación sin diferencias.

### Reconocimiento de la depreciación y amortización

La depreciación es el valor reconocido en cada período por el uso y desgaste normal de los bienes o por su obsolescencia. Para aplicar la depreciación a la Propiedad planta y equipo, la AGENCIA APP se acoge a la vida útil estimada por el Régimen de Contabilidad Pública (RCP).

Los activos fijos adquiridos durante la vigencia 2024, cuyo valor de adquisición sea inferior a 50 UVT (2.353.250) se podrán afectar con la depreciación total en un solo periodo sin considerar la vida útil del activo adquirido (Instructivo 1 del 29 de enero de 2015 de la C.G.N.)

Todos los bienes tienen asignado un responsable sean o no activos fijos, es principio de la entidad que todos los bienes ameriten cuidado y responsabilidad.



En la cartera de bienes de cada servidor se describen los bienes a su cargo y esta a su vez reposa en la carpeta de la hoja de vida o el contrato del servidor.

### **Intangibles:**

La entidad reconocerá como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, que cumplan las siguientes condiciones:

- la entidad tiene el control;
- se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio;
- se pueda mediar fiablemente;
- no se espera vender en el curso normal de sus actividades;
- se prevé usarlos durante más de un periodo contable;
- el costo de adquisición sea igual o superior a dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Incluye intangibles como software y licenciamiento de software.

Los intangibles que no cumplan con los anteriores criterios se reconocerán como gastos en el periodo contable, y deberán controlarse para efectos administrativos.

### **Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por la AGENCIA APP con terceros, por la compra de bienes o servicios recibidos y las deudas laborales en cumplimiento de su misión institucional.

Las cuentas por pagar se causan una vez se haya recibido el bien o los servicios, a satisfacción y los documentos soportes hayan presentado por parte del proveedor.

### **Obligaciones tributarias**

Las responsabilidades tributarias de la AGENCIA APP están definidas de la siguiente manera.

**Impuestos nacionales:** Responsables de retención en la fuente a título de renta e IVA, declaración de ingresos y patrimonios e información exógena.



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

Cumplimiento de obligaciones formales como certificar, dar respuesta a requerimientos

Por disposición del artículo 23 del estatuto tributario Nacional, la Agencia APP es una entidad no contribuyente Declarante.

**Impuestos municipales:** Retenedores del impuesto de Industria y Comercio, Estampilla Procultura, Tasa Predeportes y Contribución Especial, Estampilla justicia familiar (Siempre y cuando se cumpla con el hecho generador).

Cumplimiento de obligaciones formales como certificar, dar respuesta a requerimientos.

### **Obligaciones laborales y de seguridad social integral**

Las obligaciones laborales de la AGENCIA APP están sustentadas en la vinculación de ocho servidores, e incluyen el valor de las prestaciones sociales y la seguridad social.

Adicionalmente, la Agencia asume el pago de ARL de un contratista que por el nivel de riesgo le corresponde, toda vez que el desarrollo de sus actividades es como conductor de la agencia.

Como control se verifica el cumplimiento del pago de la seguridad social de nuestros contratistas y proveedores, teniendo la obligación de retener los aportes en caso de incumplimiento en los mismo, situación que a la fecha no se ha presentado.

### **Recaudos a favor de terceros.**

Corresponden al registro de los rendimientos financieros, generados en las cuentas de ahorros que por disposición legal se reintegran al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en forma trimestral. Además de los generados en las cuentas de ahorros de los recursos por administración delegada, que también se reintegran al Distrito trimestralmente.

### **Ingresos.**

Son los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial deservicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o decrementos de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad.



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

Los Ingresos de la AGENCIA APP están representados en las transferencias del Municipio de Medellín, para gastos de inversión y gastos de funcionamiento, así como la ejecución de convenios y contratos interadministrativos con entidades territoriales.

### **Gastos.**

Representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Se tienen Gastos de administración y gastos de operación: representan en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, así como los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico

Los gastos de Administración y los gastos de Operación, corresponden a las erogaciones de recursos en la presente vigencia. En las notas específicas se presenta el detalle de las mismas.

### **Preparación, presentación de estados contables básicos**

La AGENCIA APP prepara el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo.

Las notas a los estados contables presentan información adicional de carácter general y específico que complementa los estados financieros y forman parte integral de los mismos y se presentan de acuerdo a las resoluciones 533 de 2015, resolución 461 de 2017, resolución 414 de 2014 y resolución 441 de 2019.

### **Política de generación y conservación de libros y soportes de contabilidad**

Los informes contables elaborados y entregados a la fecha de corte, son generados y se producen directamente a través del sistema contable XENCO.

Los soportes contables se han archivado atendiendo la normativa establecida en la Ley general de archivo 594 de 2000, especialmente en su artículo 21 donde establece que:

*Las entidades de la administración pública y las empresas privadas que cumplen funciones públicas deberán elaborar programas de gestión documental, en cuya aplicación atenderán los principios y procesos archivísticos. Por tanto, la AGENCIA APP conserva sus archivos de manera ordenada.*



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

## Derechos de autor

Con sujeción a lo establecido en el artículo 61 de la Constitución Nacional. Leyes 23 de 1982 y 44 de 1993 y la Decisión Andina 351 de 1993 de la comunidad Andina de Naciones, cada equipo que posee la AGENCIA APP cuenta con software debidamente licenciado, al igual que el programa contable y presupuestal.

## LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS  
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR  
NOTA 9. INVENTARIOS  
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES  
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES  
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN  
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS  
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS  
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN  
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA  
NOTA 23. PROVISIONES  
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES  
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS  
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN  
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE  
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)  
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA  
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS  
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES  
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

## Composición



## Alcaldía de Medellín

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%VARIACIÓN
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>3.160.082.990</b>	<b>18.223.946.654</b>	<b>-15.063.863.664</b>	<b>-83</b>
Depósitos en instituciones financieras	3.160.082.990	18.223.946.654	-15.063.863.664	-83

*Cifras expresadas en pesos*

La Agencia APP reconocerá como efectivo y equivalente al efectivo los recursos cuantificables, controlados, que constituyen un medio de pago y que están disponibles para el desarrollo de actividades inherentes a la entidad, en el momento que sean recibidos o transferidos a una de las cuentas asignadas a la entidad.

La Agencia tiene aperturadas 16 cuentas bancarias distribuidas de la siguiente manera: 4 cuentas corresponden a recursos propios y 12 cuentas para el manejo de los recursos recibidos en administración para la ejecución de los contratos o convenios interadministrativos con proyecto de Alhambra, AMVA y convenio hotel Nutibara, Metroplús, convenio Secretaría Suministros y servicios 2024, a continuación, se detallan las cuentas activas:

ENTIDAD BANCARIA	TIPO RECURSO
Bancolombia - App	Recursos Transferencias inversión y funcionamiento
Itaú Corriente - App	Recursos Transferencias inversión y funcionamiento
Davivienda - App	Recursos Transferencias inversión y funcionamiento
Occidente Alhambra	Recursos proyecto fachadas de Alhambra, propietarios privados
Occidente AMVA	Recursos Área Metropolitana del Valle de Aburrá para intervención de su fachada.
Occidente PEMP	Recursos proyecto Plaza de Toros la Macarena.
Occidente Gerencia Centro	Recursos de convenio Gerencia centro
Idea - Carcel Seguridad	Recursos Área Metropolitana proyecto Cárcel.
Occidente Movilidad	Recursos convenio Secretaría de Movilidad
Occidente Cam - Suministro	Recursos Convenio Secretaria de suministros y servicios para intervención del CAM
Occidente SIF	Recursos convenio Secretaría Infraestructura Fisica
Banco Occidente - Metroplús SAS	Recursos Convenio con Metroplús
Occidente-Suministros Inmobiliaria	Recursos convenio Secretaria Suministros y servicios
Banco De Occidente Recursos Destinación Especifica	Transferencias del Municipio de Medellín con destinación específica
Occidente - Nutibara	Convenio Hotel Nutibara



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

ENTIDAD BANCARIA	TIPO RECURSO
Banco De Occidente Suministros 2024	Convenio con Secretaría de suministros 2024

El efectivo y equivalentes al efectivo presenta una disminución de -\$15.063.863.664 el -83%, lo anterior por la disminución presentada en las transferencias del Distrito de Medellín para proyectos de inversión de la Agencia, rendimientos financieros generados y recursos provenientes de convenios y contratos.

Conciliación caja y bancos: Se efectúa de forma mensual, se confrontan los libros de los bancos de tesorería con los extractos bancarios del mes, hasta lograr su conciliación registrando las partidas conciliatorias y realizando el seguimiento de las mismas.

Al cierre del periodo cada una de las cuentas Bancarias de ahorros y corrientes se encuentra debidamente conciliadas.

#### NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

La entidad no tiene inversiones ni instrumentos financieros

- 6.1. Inversiones de administración de liquidez - N/A
- 6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos - N/A
- 6.3. Instrumentos derivados y coberturas - N/A

#### Nota 7. Cuentas por Cobrar

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de los derechos de cobro de la Agencia originados en desarrollo de su objeto social.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%VARIACIÓN
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1.983.033.237</b>	<b>112.286.686</b>	<b>1.870.746.551</b>	<b>1.666</b>
Prestación de servicios	129.220.280	6.923.347	122.296.933	1.766
Transferencias por cobrar	1.053.648.672		1.053.648.672	100
Otras cuentas por cobrar	800.164.285	105.363.339	694.800.946	659

*Cifras expresadas en pesos*

Las otras cuentas por cobrar a junio de 2024 presentaron un incremento del 1.166%. por valor de \$1.870.746.551, lo anterior principalmente por:



## Alcaldía de Medellín

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>129.220.280</b>	<b>6.923.347</b>	<b>122.296.933</b>	<b>1.766</b>
Asistencia Técnica	129.220.280	6.923.347	122.296.933	1.766

*Cifras expresadas en pesos*

La cuenta Asistencia Técnica presento un incremento de 1.766% por valor de \$122.296.933:

NIT	CONCEPTO	2024	DETALLE
<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>		<b>129.220.280</b>	
890905211	Distrito Especial De Ciencia Tecnología E Innovación De Medellín	8.365.633	Retenciones practicadas por concepto de tasa prodeportes a los contratos interadministrativos celebrados con el Distrito pendientes de reintegro.
900019519	Metro Plus Sa	7.229.647	Retenciones practicadas por concepto de retenciones en el contrato 025 de 2023 pendientes de reintegro
890905211	Distrito Especial De Ciencia Tecnología E Innovación De Medellín	113.625.000	Factura FEV 66 pago # 4 contrato 4600101024 de 2024, Contrato interadministrativo para el apoyo a la gestión administrativa, técnica y de la información de los bienes inmuebles de propiedad o a cargo del distrito, en adquisición, gestión del inventario, seguimiento y mantenimiento

*Cifras expresadas en pesos*

Transferencias por cobrar presentaron un incremento del 100% con respecto a junio de 2023, dicho incremento obedece a:

NIT	CONCEPTO	2024	DETALLE
<b>TRANSFERENCIAS POR COBRAR</b>		<b>1.053.648.672</b>	
890905211	Distrito Especial De Ciencia Tecnología E Innovación De Medellín	127.398.857	Cuenta de cobro 26 - Por concepto de transferencias corrientes municipales con destino al agregado de inversión fondo 148090124 para la vigencia de 2024
890905211	Distrito Especial De Ciencia Tecnología E Innovación De Medellín	187.547.629	Cuenta de cobro 027 Por concepto de transferencias corrientes municipales con destino al agregado de funcionamiento fondo 110000124 para la vigencia de 2024
890905211	Distrito Especial De Ciencia Tecnología E Innovación De Medellín	738.702.186	Cuenta de cobro 028 Por concepto de transferencias corrientes municipales con destino al agregado de inversión fondo 148070124 para la vigencia de 2024

*Cifras expresadas en pesos*



**Alcaldía de Medellín**  
 Distrito de  
 Ciencia, Tecnología e Innovación

Las otras cuentas por cobrar a junio de 2024 presentan una variación positiva por valor \$694.800.946 el 659%, a continuación, se detallan las otras cuentas por cobrar:

NIT	CONCEPTO	2024
	Otras cuentas por cobrar	800.164.285
86003-4313	Banco Davivienda Sa	316.042
890300279	Banco De Occidente	2.450.814
890903937	Itaú Corpbanca	4.087.601
890903938	Bancolombia	6.276
890905211	Distrito Especial De Ciencia Tecnología E Innovación De Medellín	767.191.580
890980179	Instituto Para El Desarrollo De Antioquia Idea	23.585.121
890984423	Área Metropolitana Valle De Aburra	2.500.818
890984761	Empresa Para La Seguridad Urbana Estu	26.033

*Cifras expresadas en pesos*

Los recursos pendientes de pago del Distrito de Medellín correspondiente a la ejecución del Contrato Interadministrativo de Suministros N° 4600092293 de la vigencia 2021, por valor de \$767.191.580, gastos financieros cobrados por los bancos y de los cuales se está solicitando la devolución correspondiente, rendimientos financieros generados por los recursos entregados en administración al IDEA pendientes de recaudo.

**NOTA 10.**

**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>908.947.666</b>	<b>1.040.647.480</b>	<b>-131.699.814</b>	<b>-13</b>
Edificaciones	650.000.000	650.000.000	0	0
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	345.561.376	371.670.007	-26.108.631	-7
Equipos de Comunicación y Computación	520.544.446	620.895.134	-100.350.688	-16
Equipo de transporte	123.924.052	123.924.052	0	0
Equipo de comedor y cocina	2.712.987	3.387.303	-674.316	-20
Depreciación Acumulada .Propiedad .Planta y Equipo.(CR)	-	-729.229.016	7.631.742	-1



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%VARIACIÓN
Deterioro Acumulado De Propiedades, Planta Y Equipo (Cr)	-12.197.921	0	-12.197.921	100

*Cifras expresadas en pesos*

Las propiedades, planta y equipo a junio 30 de 2024, se componen de edificaciones, bienes muebles, equipos de comunicación y computación, equipo de transporte y equipo de comedor y cocina, cuyos saldos acumulados se presentan a continuación:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>371.670.007</b>	<b>620.895.134</b>	<b>123.924.052</b>	<b>3.387.303</b>	<b>1.119.876.496</b>
+ ENTRADAS (DB)	0	0	0	0	0
Adquisiciones en compras	0	21.471.543	0	0	21.471.543
Donaciones recibidas	0	0	0	0	0
SALIDAS (CR)	26.108.631	121.822.231	0	674.316	148.605.178
<b>SALDO FINAL A JUNIO 2024</b>	<b>345.561.376</b>	<b>520.544.446</b>	<b>123.924.052</b>	<b>2.712.987</b>	<b>992.742.861</b>
<b>DEPRECIACIÓN Y DETERIORO ACUMULADA (CR)</b>	<b>-233.421.690</b>	<b>-377.239.848</b>	<b>-78.128.411</b>	<b>-2.712.987</b>	<b>-691.502.936</b>
+ Depreciación aplicada vigencia actual	-9.481.555	-16.261.921	-12.331.991	0	-68.075.470
+ Deterioro aplicada vigencia actual	0	0	0	0	0
<b>VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA)</b>	<b>112.139.686</b>	<b>143.304.598</b>	<b>45.795.641</b>	<b>0</b>	<b>301.239.925</b>
% DE PRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	67,5	72,5	63,0	100,0	69,7

*Cifras expresadas en pesos*

En esta denominación están representados los bienes tangibles de propiedad de la AGENCIA APP, con el fin de utilizarlos en el desarrollo de su objeto social. Consecuentemente, tales bienes no están destinados a la enajenación en el curso normal de sus actividades.

La cuenta Propiedades planta y equipo presenta una variación negativa, que obedece principalmente a la depreciación acumulada.



## Alcaldía de Medellín

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

A diciembre de 2023 se retiraron muebles enseres, equipos de comunicación y computación y equipos de comedor y cocina, de la cuenta propiedad planta y equipo, soportado acta del comité de baja de bienes, la cual indicaba lo siguiente:

“Para la fecha del año en curso la Agencia APP cuenta con 3 sedes físicas ubicadas en las siguientes direcciones:

- Carrera 55 # 42 – 180 Edificio Plaza de la Libertad, local 203, en la ciudad de Medellín.
- Calle 44 # 53ª – 31, Edificio Plaza de la Libertad, Sótano, en la ciudad de Medellín.
- Carrera 50 # 52-26 (Palacé con la Playa), Edificio La Naviera Colombiana, piso 8 en la ciudad de Medellín.

Las cuales cuentan con una capacidad de 139 puestos de trabajo; este año según los proyectos presentados la Agencia tiene una contratación menor de prestación de servicios personales con lo cual la sede ubicada en Calle 44 # 53ª – 31, cuenta con una muy escasa asistencia presencial de y se identifica que los costos de alquiler, servicios públicos y mantenimiento son muy altos, se toma la opción del cierre de esta sede lo que lleva a que la dotación de muebles y enseres que está en buen estado quede inutilizada no se evidencia que puedan requerirse en un tiempo inmediato y su bodegaje es muy oneroso ya que la Agencia APP no cuenta con espacios para almacenamiento y correcta custodia lo que puede llevar a un deterioro total.”

La cuenta depreciación acumulada representa la pérdida de valor de los activos en el tiempo que está reglamentado por la Contaduría General de la Nación.

A junio 30 de 2024, se realizó la adquisición un equipo de computo MAC por valor de \$21.471.543.

La propiedad planta y equipo de la Agencia APP en la vigencia 2021 celebros el comodato N°VA-045-2020 edificio la naviera, la destinación del piso 8 utilizado para el desarrollo del objeto de la Agencia APP, a continuación, se detalla la subcuenta edificaciones:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	0	0
<b>+ ENTRADAS (DB)</b>	650.000.000	650.000.000
Otras entradas de bienes inmuebles	650.000.000	650.000.000
<b>-SALIDAS (CR):</b>	0	0
Baja en cuentas		0
<b>= SUBTOTAL</b>	650.000.000	650.000.000
(Saldo inicial+Entradas-Salidas)		



## Alcaldía de Medellín

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	TOTAL
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0
= SALDO FINAL (30 junio) (Subtotal +Cambios)	650.000.000	650.000.000
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-42.292.259	-42.292.259
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	-29.279.255	-29.279.255
+Depreciación aplicada vigencia actual	-13.013.004	-13.013.004
<b>VALOR EN LIBROS</b> (Saldo final - DA)	607.707.741	607.707.741
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	6,5	6,5

*Cifras expresadas en pesos*

### NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%VARIACIÓN
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	277.468.108	496.455.662	-218.987.554	-44
Activos intangibles	915.081.102	1.005.711.725	-90.630.623	-9
Amortización acumulada de activos intangibles (Cr)	637.612.994	-509.256.063	-128.356.931	25,2

*Cifras expresadas en pesos*

Los activos intangibles están compuestos por el valor de los costos de adquisición de las licencias con su respectiva amortización y adquisición de software.

A junio 30 de 2024 presentaron una disminución de -\$218.987.554 pesos, lo que equivale al -44%, como resultado de la amortización de las licencias y del software plataforma EspacioMed y XENCO en la vigencia 2023.

#### Amortización acumulada de activos intangibles.

El cargo por amortización se reconoce en el resultado de cada periodo, por medio del método de línea recta durante la vigencia de los activos intangibles.

La Entidad mantiene derechos de uso sobre las licencias de software, los cuales utiliza para el desarrollo normal de sus operaciones; no existe evidencia de deterioro del valor de estos activos intangibles para la vigencia 2024.



**NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS**

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%VARIACIÓN
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>4.693.138.659</b>	<b>5.603.447.390</b>	<b>-910.308.731</b>	<b>-16</b>
Bienes y Servicios Pagados Por Anticipado	77.346.495	93.083.094	-15.736.599	-17
Recursos entregados en Administración	4.615.792.164	5.510.364.296	-894.572.132	-16

*Cifras expresadas en pesos*

**16.1. Bienes y servicios pagados por anticipado**

Los Bienes y servicios pagados por anticipado presentaron una variación del -16% por valor de -\$15.736.599 por la amortización del servicio del ERP SAFIX para la gestión administrativa de la Agencia APP, para la vigencia 2023 se amortizaron \$86.185.920, y para la vigencia 2024 se pagaron de acuerdo a la Factura FEM 5854 \$ 101.582.819 de los cuales a junio de 2024 se han amortizado \$33.767.144.

Adicionalmente se efectuaron las amortizaciones de las pólizas de seguro durante la vigencia 2023 por valor de \$ 132.976.473.

**16.2. Recursos entregados en administración.**

En este grupo la Agencia, registra los recursos entregados a terceros para el cumplimiento de su cometido estatal, al corte del periodo se tienen recursos entregados en administración a través de contratos y/o convenios con otras entidades públicas.

A continuación, se detalla su composición:

CONCEPTO	2024
<b>Recursos entregados en Administración</b>	<b>4.615.792.164</b>
Empresa para la Seguridad Urbana -ESU-	28.613
Instituto para el desarrollo de Antioquia IDEA	4.615.763.351
Credicorp	200

*Cifras expresadas en pesos*



## Alcaldía de Medellín

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

El saldo por valor de \$28.616 corresponden a recursos sin ejecutar del contrato AD2021233, celebrado con la ISU, para el servicio de circuito cerrado de televisión, alarmas y controles de acceso.

El objeto contractual del IDEA 2021299 corresponden a Contratos interadministrativos para la ejecución por parte del IDEA de obras civiles e intervenciones de mantenimiento de fachadas de bienes de interés cultural del Municipio de Medellín y para la administración de compensaciones por transferencias de derechos de construcción y desarrollo en la modalidad patrimonial.

### NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Los préstamos por pagar, corresponden al registro de los gastos pagados con la tarjeta de crédito de Bancolombia, la cual fue autorizada por la Junta Directiva, para la adquisición de tiquetes requeridos por los servidores de la Agencia para la asistencia a las diferentes reuniones en cumplimiento del objeto misional.

A junio de 2024 NO tiene saldo pendiente de pago.

### NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>356.164.441</b>	<b>674.764.495</b>	<b>-318.600.054</b>	<b>-47</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales	32.125.212	22.794.737	9.330.475	41
Recursos a Favor de terceros	123.563.663	145.546.839	-21.983.176	-15
Descuentos de nómina	55.807.788	22.701.482	33.106.306	146
Retención en la fuente e impuesto de Timbre	17.759.596	99.235.887	-81.476.291	-82
Impuestos, Contribuciones Y Tasas	1.821.791	83.354.419	-81.532.628	-98
Impuesto al valor agregado	33.375.627	50.943.987	-17.568.360	-34
Otras cuentas por pagar	91.710.764	250.187.144	-158.476.380	-63

*Cifras expresadas en pesos*

La cuenta por pagar corresponde a las obligaciones de corto plazo adquiridas por la Agencia APP con los diferentes proveedores de bienes y servicios, y a los recursos por concepto del recaudo de impuestos, tasas y contribuciones (retenciones).



## Alcaldía de Medellín

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

A junio 30 de 2024 se presenta una disminución de -\$318.600.054 pesos, el -47%, principalmente en recursos a favor de terceros. Retención en la fuente e impuesto de Timbre, impuestos contribuciones y tasas. Impuestos al valor agregado y otras cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar.

### Bienes y servicios:

En esta denominación están representadas las obligaciones ciertas de la Agencia como consecuencia de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de su objeto social.

A junio 30 de 2024, dentro de las cuentas por pagar por concepto de adquisición de bienes y servicios se tiene:

CONCEPTO		2024
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		32.125.212
860011153	Positiva Compañía de Seguros SA	57.900
860524654	Aseguradora solidaria de Colombia Ltda.	4.374.391
890300279	Banco De Occidente	1.220.196
890980040	Universidad de Antioquia	4.011.965
900092385	Une EPM Telecomunicaciones S A	22.238.127
	Minima Cuantía	222.633

*Cifras expresadas en pesos*

### Recursos a favor de terceros

Corresponde principalmente a los rendimientos financieros generados en las cuentas de ahorro de la Agencia y cuentas de ahorros donde se manejan recursos de convenios y contratos interadministrativos por valor de \$123.563.663 a favor del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación, Metroplús, y privados.

### Retención en la fuente e impuesto de timbre

En el concepto retención en la fuente por pagar se tiene el saldo que presenta la cuenta de Retención de Industria y Comercio de mayo y junio de 2024, obligación que se declara y paga bimestralmente, y la retención en la fuente en renta de junio y dichos valores se cancelaran en julio de 2024.



## Alcaldía de Medellín

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

### Descuentos de nómina

Representa el valor de las obligaciones de la entidad originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus trabajadores o pensionados, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que deben ser reintegrados a estas en los plazos y condiciones convenidos.

A junio de 2024 presento un incremento del 146% por valor de \$33.106.306, está compuesto por aportes a fondos pensionales, fondos de salud y aportes a cuentas AFC.

### Impuestos contribuciones y Tasas por pagar

Impuestos y tasas, contribución especial y otros impuestos municipales, que se pagaran en el mes de julio de 2024, correspondientes a Tasa prodeportes por valor de \$822.086 y Estampilla Justicia Familiar \$999.381

### Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar están compuestas por el recaudo realizado a favor de terceros de la Cuenta de cobro 51 por concepto de Cláusula tercera del Acuerdo para la iluminación arquitectónica del Predio Residencias de Nutibara, que tiene como objeto: "realizar intervenciones paisajísticas en bienes inmuebles y el espacio público del distrito especial de ciencia, tecnología e innovación", honorarios y servicios pendientes por pagar.

### NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>137.979.577</b>	<b>138.302.430</b>	<b>-322.853</b>	<b>-0,2</b>
Beneficios a los empleados a corto plazo	137.979.577	138.302.430	-322.853	-0,2

*Cifras expresadas en pesos*

Corresponden básicamente a las prestaciones sociales contraídas en la presente vigencia y que serán recibidas por los funcionarios cuando les corresponda en la vigencia siguiente; según el tiempo estipulado para el disfrute de sus vacaciones y así mismo se entrega la prima de vacaciones; la prima de servicios se entrega cada año en julio y la bonificación por servicios prestados se entrega cuando cada uno de los funcionarios cumpla el término estipulado en la respectiva resolución para recibir dicha bonificación.



## Alcaldía de Medellín

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO</b>	<b>137.979.577</b>
Nómina por pagar	16.479.912
Cesantías	35.024.002
Intereses a las cesantías	4.874.570
Vacaciones	19.170.510
Prima de vacaciones	20.031.937
Prima de servicios	12.957.902
Prima de navidad	20.474.767
Bonificaciones	971.477
Aportes ARL	1.078.300
Aportes a caja de compensación familiar	6.916.200

*Cifras expresadas en pesos*

### NOTA 24. OTROS PASIVOS

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>123.137.685</b>	<b>533.536.934</b>	<b>-410.399.249</b>	<b>-77</b>
Recursos recibidos en administración	123.137.685	533.536.934	-410.399.249	-77

*Cifras expresadas en pesos*

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>Recursos recibidos en administración</b>	<b>123.137.684</b>	<b>533.536.935</b>	<b>-410.399.251</b>	<b>-77</b>
Convenio Gerencia Centro	0	157.288.918	-157.288.918	-100
Convenio AMVA	123.137.684	162.573.703	-39.436.019	-24
Contrato SIF	0	89.830.667	-89.830.667	-100
Contrato Idea Cárcel	0	123.843.647	-123.843.647	-100

*Cifras expresadas en pesos*

A junio de 2024 se tiene registrados los recursos administrar que están pendientes por ejecutar de los siguientes contratos:

Contrato Interadministrativo N° 824 de 2021, con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá - AMVA y que tiene por objeto: "Reverdeamiento fachada área metropolitana del valle de



## Alcaldía de Medellín

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

Aburrá”, recursos ejecutados, de los cuales se tiene pendiente el pago por concepto de recursos de administración por valor de \$17.053.968.

### NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

#### 26.1. Cuentas de orden acreedoras

A junio de 2024 se encuentran registradas en las cuentas de orden acreedoras – pasivos contingentes los procesos en contra de la Agencia APP.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	979.653.543	979.653.543	0	0
Litigios y Mecanismos Alternativos Solución Conflictos	979.653.543	979.653.543	0	0

*Cifras expresadas en pesos*

Las cuentas de orden acreedoras corresponden a Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, con una probabilidad baja de materializarse, los cuales se detallan a continuación:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>	979.653.543	979.653.543	0	0
Administrativas	979.653.543	979.653.543	0	0

*Cifras expresadas en pesos*

Descripción Composición de Litigios y Demandas Agencia APP:

JUEZ COMPETENTE: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA - ORALIDAD  
 MAGISTRADO PONENTE: JOHN JAIRO ÁLZATE LÓPEZ  
 MEDIO DE CONTROL: CONTROVERSIAS CONTRACTUALES  
 RADICADO: 05001233300020190188000  
 DEMANDANTE: TAYFER DE COLOMBIA LTDA.  
 DEMANDADA: AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZA PÚBLICO PRIVADAS - APP  
 NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA: 01/10/2020, por medio electrónico  
 CUANTÍA: \$714.017.850  
 RIESGOS DE PÉRDIDA DEL PROCESO; BAJO  
 PRETENSIONES DE LA DEMANDA:



## Alcaldía de Medellín

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

1. Declarar nula la Resolución 590 del 20 de septiembre de 2018 por medio de la cual se declaró el incumplimiento del Contrato de Consultoría No. 2017120CC de fecha 4 de octubre expedida por la AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS - APP en contra de TAYFER DE COLOMBIA LTDA.
2. Que es nulo el Acto Administrativo No. 624 de fecha 25 de octubre de 2018, a través del cual se desató desfavorablemente el recurso interpuesto por la sociedad demandante, en contra de la Resolución 590 del 20 de septiembre de 2018.
3. Declarar que es nula la Resolución No. 007 del 15 de enero de 2019 por medio de la cual se liquidó unilateralmente el contrato No. 2017120CC.
4. Declarar nula la Resolución No. 036 del 26 de marzo de 2019 por medio de la cual se resolvió el recurso de reposición interpuesto frente a la Resolución No. 007 del 15 de septiembre de 2019, negándolo.
5. Que se condene a la AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS - APP a cancelar a favor de TAYFER DE COLOMBIA LTDA., la suma de SETECIENTOS CATORCE MILLONES DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$714.017.850) MONEDA CORRIENTE, por concepto del salgo impagado por las labores adelantadas y entregadas por la demandante a favor de la entidad demandada, de acuerdo a lo pactado en la Cláusula SEGUNDA del contrato No. 2017120CC de fecha 4 de octubre de 2017 y la prórroga y otrosí al mismo contrato.
6. Se condene a la AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS - APP a todos los perjuicios causados a mi representada con ocasión de la expedición y ejecutoria de las resoluciones demandas, incluyendo daño emergente y lucro cesante, así como la corrección monetaria y cualquiera de otros índices de ajuste monetario de tales sumas.
7. Que se condene al pago de las costas, agencias en derecho y demás gastos del proceso.

### ESTADO ACTUAL

17/08/2023: APODERADO DE AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS, PRESENTA ESCRITO DE ADICIÓN A CONFESTACIÓN EN REFERENCIA A LA MODIFICACIÓN REALIZADA POR EL DESPACHO MEDIANTE AUTO DEL 05 DE JULIO DE 2023.

### ACTUACIONES RELEVANTES DEL PROCESO A LA FECHA

05/07/2023 SANEA PROCESO RECONSIDERANDO DECISIÓN DE RECHAZO.  
22/10/2019 RECHAZA DEMANDA FRENTE A RESOLUCIÓN 007 DE 2019 Y 036 DE 2019 Y PRETENSIÓN DE PERJUICIOS DAÑO EMERGEN TE Y LUCRO CESANTE. FRENTE A LAS DEMAS PRETENSIONES ADMITE DEMANDA - ORDENA NOTIFICAR - SOLICITA LA COLABORACIÓN A LA PARTE DEMANDANTE - RECONOCE PERSONERÍA

JUEZ COMPETENTE: JUEZ 2 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN  
MEDIO DE CONTROL: ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
RADICADO: 05001333300220210015000  
DEMANDANTE: METADATOS LTDA.  
DEMANDADA: AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZA PÚBLICO PRIVADAS - APP  
NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA: 14/07/2021 medio electrónico.  
CUANTÍA: \$121.100.000  
RIESGOS DE PÉRDIDA DEL PROCESO: MEDIO - BAJO



## Alcaldía de Medellín

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

### PRETENSIONES DE LA DEMANDA:

Nulidad de la Resolución Nro. 062 del 05 de noviembre de 2020 expedida por la Dirección General de la AGENCIA APP, que resolvió "Adjudicar el contrato derivado del Concurso de Méritos Abierto No. 193CM2020, cuyo objeto consiste en Realizar los levantamientos topográficos necesarios y amarres a la red geodésica en diferentes puntos de la ciudad, con el fin de implementar los diseños requeridos para el desarrollo de proyectos inmobiliarios y la ejecución de obras de infraestructura al proponente AMM CONSULTORES S.A.S."; y como restablecimiento el valor de \$ 121.100.000 por concepto de la estimación razonada de la cuantía.

### ESTADO ACTUAL

04/07/2023 ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

### ACTUACIONES RELEVANTES DEL PROCESO A LA FECHA

14/07/2021	Se notifica el auto admisorio de la demanda a la parte demandada, Ministerio Público y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Arts. 197, 198 y 199 CPACA (modif. Art. 48 Ley 2080 de 2021).
03/09/2021	3 ARCHIVOS- CONTESTACIÓN DEMANDA Y ANEXOS
03/09/2021	1 ARCHIVO- CONSTANCIA DE ENVIÓ- CONTESTACIÓN DEMANDA
17/06/2022	SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL
09/09/2022	ACLARA AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA.
09/09/2022	SE DA POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR EXTEMPORÁNEA. - SE DEJA SIN EFECTO AUTO QUE FIJÓ FECHA PARA LA AUDIENCIA INICIAL.
09/09/2022	SE FIJA EL LITIGIO DEL PROCESO
09/09/2022	SE ABRE A PRUEBAS EL PROCESO
12/09/2022	1 ARCHIVO- SOLICITUD DE APLAZAMIENTO MOTIVADA- AUDIENCIA INICIAL
16/06/2023	CIERRA EL PERIODO PROBATORIO
23/06/2023	1 ARCHIVO- ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

**JUEZ COMPETENTE: JUEZ 24 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN**

**MEDIO DE CONTROL: CONTROVERSIAS CONTRACTUAL**

**RADICADO: 05001333302420220020400**

**DEMANDANTE: EDISSON RODRIGO JARAMILLO RAMÍREZ**

**DEMANDADA: AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS - APP**

**NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA: 18/07/2021 medio electrónico.**

**CUANTÍA: \$45.468.451**

**RIESGOS DE PÉRDIDA DEL PROCESO: BAJO**

### PRETENSIONES DE LA DEMANDA:

1. Que se declare la nulidad del acto administrativo expedido por la directora general de la AGENCIA APP, el día 9 de diciembre de 2019, a través del cual se terminó y liquidó unilateralmente el contrato de prestación de servicios 201969PS celebrado entre la AGENCIA APP y EDISSON RODRIGO JARAMILLO RAMÍREZ, por ser contrario a la Constitución Política a la Ley y violador de derecho de contradicción y defensa.



## Alcaldía de Medellín

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

2. Consecuencialmente que se restablezca el derecho al contratista EDISSON RODRIGO JARAMILLO RAMÍREZ, consistente en el pago de la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS (\$45.468.451) dinero dejado de percibir por la imposibilidad de ejecutar el contrato estatal, terminado y liquidado ilegalmente.
3. Que se condene al pago de los intereses moratorios permitidos por la ley para el caso concreto a la parte demandante.
4. Que se condene en costas procesales a la parte demandante.

### ESTADO ACTUAL

2023-10-20	Auto que concede apelación	CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN
ACTUACIONES RELEVANTES DEL PROCESO A LA FECHA		

06/09/2023	Sentencia DECLARACIÓN OFICIOSA DE CADUCIDAD DEL MEDIO DE CONTROL
------------	--

**JUEZ COMPETENTE: JUEZ 22 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN**

**MEDIO DE CONTROL: ACCIÓN CONTRACTUAL**

**RADICADO: 05001333302220220039300**

**DEMANDANTE: EDIFICIO LA BASTILLA – PH**

**DEMANDADA: AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZA PÚBLICO PRIVADAS - APP y otros.**

**CUANTÍA: \$71.887.433**

**RIESGOS DE PÉRDIDA DEL PROCESO: BAJO**

### PRETENSIONES DE LA DEMANDA:

1. Que ha sido incumplido ACUERDO PARA LA INTERVENCIÓN DEL PREDIO N. M42-04" celebrado el día 17 de septiembre de 2019 suscrito entre la AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS – APP NIT. 900.623.766-1 y el EDIFICIO LA BASTILLA PH. En los términos que más adelante se indican.
2. Que se condene al municipio de Medellín, a la Empresa de Desarrollo Urbano EDU y a la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas – APP al pago de todos los perjuicios causados a mi representada ante el incumplimiento por parte de la administración de la obligación principal que contrajo, perjuicios que equivalen a los dineros privados aportados por el Edificio La Bastilla, así como la corrección monetaria y cualquier otro ajuste monetario a la suma de dinero.
3. Que se condene al municipio de Medellín, a la Empresa de Desarrollo Urbano EDU y a la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas – APP, al pago de las costas, agencias en derecho y demás gastos del proceso.

### ACTUACIONES RELEVANTES Y ESTADO DEL PROCESO A LA FECHA

25.07/2023	CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA - EXCEPCIONES PREVIAS Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA
------------	--



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

**JUEZ COMPETENTE: JUEZ 32 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN**  
**MEDIO DE CONTROL: CONTROVERSI A CONTRACTUAL**  
**RADICADO: 05001333303220220028200**  
**NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA: 2023-02-13 medio electrónico.**  
**DEMANDANTE: EDIFICIO VÉLEZ ÁNGEL – PH**  
**DEMANDADA: AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZA PÚBLICO PRIVADAS - APP y otros.**  
**CUANTÍA: \$ 27.179.809**  
**RIESGOS DE PÉRDIDA DEL PROCESO: BAJO**

**PRETENSIONES DE LA DEMANDA:**

1. Que por parte de las entidades convocadas se dé cumplimiento del contrato suscrito entre las partes el día 15 de octubre de 2019 denominado "ACUERDO PARA LA INTERVENCIÓN DEL PREDIO N. MS2-05". Ajustando su cumplimiento al presupuesto realizado del edificio Vélez Ángel y a la identificación y propuesta de intervención presentada por las entidades, ya que a la fecha no se sabe qué pasó con el dinero que seguramente no fue ejecutado por lo menos en el edificio Vélez Ángel, donde se compromete dinero público y privado.
2. En su defecto se solicita la devolución de los dineros privados aportados por los copropietarios del edificio Vélez Ángel equivalente \$27.179.809, e indexados al momento de la devolución, ya que se considera que el contrato fue incumplido en todo o gran parte del mismo, al no cumplir con las obras o al realizar lo poco que hicieron de una manera deficiente, ya que el mismo edificio Vélez Ángel es la evidencia física del incumplimiento por parte de las entidades contratadas, pudiéndose contratar a cualquier empresa privada o perito experto en este tipo de labor y hará los mismos hallazgos denunciados, y los dineros corresponden a un esfuerzo adicional por parte de los propietarios a fin de disminuir los riesgos y aspecto físico del edificio que a la fecha se ha visto afectada por la fallida intervención, dando traslado de copias a la Contraloría para la investigación del presunto detrimento patrimonial.

**ACTUACIONES RELEVANTES Y ESTADO DEL PROCESO A LA FECHA**

**CONTES TACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA.**

**JUEZ COMPETENTE: JUEZ 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN**  
**TIPO: ACCIÓN POPULAR**  
**RADICADO: 05001333303420230021900**  
**ACCIONANTE: LIBARDO BOLÍVAR PETRO**  
**ACCIONADO: AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZA PÚBLICO PRIVADAS**  
**CUANTÍA: \$0**  
**RIESGOS DE PÉRDIDA DEL PROCESO: BAJO**

**PRETENSIONES:** Se pretende la nulidad del acto de adjudicación y por lo tanto se reconozca el valor de la utilidad que hubiese obtenido al ser adjudicatario.



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

**ACTUACIONES RELEVANTES Y ESTADO A LA FECHA**

11/08/2023 Auto mediante el cual se rechaza pro improcedente recurso de apelación interpuesto contra el auto que negó acceder a decretar una medida cautelar. proferido el 17 de julio de 2023.

Se está a la espera de auto que fije fecha y hora de audiencia de cumplimiento.

**JUEZ COMPETENTE: JUEZ 21 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN**

**TIPO: ACCIÓN POPULAR**

**RADICADO: 05001333302120230023200**

**ACCIONANTE: ASOCIACIÓN DE ARRENDATARIOS ESTADIO**

**ACCIONADO: AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZA PÚBLICO PRIVADAS**

**CUANTÍA: \$0**

**RIESGOS DE PÉRDIDA DEL PROCESO: BAJO**

**PRETENSIONES:** Declare que la Administración Municipal. (Alcalde de Medellín, Agencia APP y el INDER), son responsables de la vulneración del derecho colectivo de la MORALIDAD ADMINISTRATIVA, acorde con los presupuestos fácticos y explicación de derechos vulnerados de esta demanda.

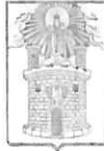
2. Declare que la Administración Municipal. (Alcalde de Medellín, Agencia APP y el INDER), son responsables de poner en riesgo del derecho colectivo AL USO Y GOCE DEL ESPACIO PÚBLICO Y EL DERECHO A LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS BIENES DE USO PÚBLICO y en conexidad el DERECHO AL TRABAJO, acorde con los presupuestos fácticos y explicación de derechos vulnerados de esta demanda.

**ACTUACIONES RELEVANTES Y ESTADO A LA FECHA**

17/11/2023 Auto por medio del cual se fija fecha y hora de audiencia/diligencia de cumplimiento para el día 5 de diciembre de 2023. (...) \*

(Ver acta del Comité de Conciliación del 29 de noviembre de 2023, donde se llevó este puntual y se emitió concepto de NO CONCILIACIÓN).

**NOTA 27. PATRIMONIO**



**Alcaldía de Medellín**  
 Distrito de  
 Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>10.408.793.473</b>	<b>24.133.331.372</b>	<b>-13.724.537.899</b>	<b>-57</b>
Capital físcal	4.561.096.368	4.561.096.368	0	0
Resultados de los ejercicios anteriores	4.002.430.405	7.098.411.636	-3.095.981.231	-44
Utilidad/ Pérdida del ejercicio	1.845.266.700	12.473.823.368	-10.628.556.668	-85

*Cifras expresadas en pesos*

Representa el valor de los recursos que han sido otorgados en calidad de aportes por los asociados para la creación y desarrollo de la Agencia. El Distrito de Medellín a través de la Secretaría de Hacienda, realiza aportes de capital a la AGENCIA APP. Los valores están detallados en las transferencias y en el resumen detallado en la cuenta del efectivo.

El resultado del ejercicio anteriores a junio de 2024 presentó una disminución del -44% del -\$3.095.531.411 pesos, producto de un resultado del ejercicio negativo en la vigencia 2023.

Vale la pena resaltar que las entidades que comprenden el gobierno general como es el caso de la Agencia APP, desarrollan actividades orientadas hacia la producción y provisión, gratuita o a precios económicamente no significativos, de bienes o servicios, con fines de redistribución de la renta y la riqueza, HAY AUSENCIA DEL LUCRO y la naturaleza de sus recursos, su administración y su uso, están vinculados estrictamente al presupuesto público.

A junio de 2024 la Agencia APP, presenta un resultado CONTABLE POSITIVO del ejercicio por \$1.845.266.700 pesos.

**NOTA 28. INGRESOS**

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	<b>5.557.367.386</b>	<b>19.731.879.463</b>	<b>-14.174.512.077</b>	<b>-72</b>
Venta de servicios	415.545.921	694.429.889	-278.883.968	-40
Transferencia y subvenciones	5.094.457.682	18.970.631.503	-13.876.173.821	-73
Otros ingresos	47.363.783	66.818.071	-19.454.288	-29

*Cifras expresadas en pesos*



### 28.1 Venta de servicios

En esta cuenta se encuentran registrados los ingresos por honorarios como resultado de la administración de recursos y prestación de servicios mediante convenios interadministrativos con otras entidades públicas.

En junio de 2024 se registran los ingresos por la causación de Pagos contrato 4600101024 de 2024 con el Distrito de Medellín – secretaria de suministros. Contrato interadministrativo para el apoyo a la gestión administrativa, técnica y de la información de los bienes inmuebles de propiedad o a cargo del distrito, en adquisición, gestión del inventario, seguimiento y mantenimiento.

### 28.2 Ingresos de transacciones sin contraprestación

En la cuenta de Transferencias se tienen los valores transferidos por el Distrito de Medellín para proyectos de funcionamiento e inversión, donde la destinación ya ha sido definida sin que dichos recursos puedan ser utilizados en otros rubros; Los cuales son transferidos periódicamente, donde a su vez son conciliados mensualmente con el Distrito.

A continuación, se detallan las transferencias recibidas acumuladas a junio de 2024, las cuales están de acuerdo al PAC de la vigencia:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>5.094.457.682</b>	<b>18.970.631.503</b>	<b>-13.876.173.821</b>	<b>-73</b>
Inversión	3.781.624.279	17.469.402.936	-13.687.778.657	-78
Funcionamiento	1.312.833.403	1.501.228.567	-188.395.164	-13

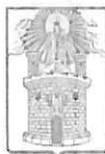
*Cifras expresadas en pesos*

### 28.3 Otros ingresos

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>47.363.783</b>	<b>66.818.071</b>	<b>-19.454.288</b>	<b>-29</b>
Financieros	24.196.903	10.760.323	13.436.580	125
Ingresos Diversos	23.166.880	56.057.748	-32.890.868	-59

*Cifras expresadas en pesos*

Los otros ingresos presentaron una disminución de -29% equivalente a -\$19.454.288 lo anterior principalmente por el reconocimiento de los rendimientos financieros generados los



## Alcaldía de Medellín

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

recursos entregados en administración al IDIA que se incrementaron en un 125% y por el reconocimiento de licencia de maternidad de la servidora Nathalia Gallego en la vigencia 2023.

### NOTA 29. GASTOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los decrementos en el potencial de servicios o en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes o utilidades. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>GASTOS</b>	<b>3.712.100.687</b>	<b>7.258.056.095</b>	<b>-3.545.955.408</b>	<b>-49</b>
De administración y operación	3.141.290.578	6.920.629.441	-3.779.338.863	-55
De ventas	206.282.268	168.755.105	37.527.163	22
Deterioro, Depreciación, amortización, y provisiones	137.942.617	168.666.628	-30.724.011	-18
Otros gastos	226.585.224	4.921	226.580.303	4.604.355

*Cifras expresadas en pesos*

A junio de 2024 los gastos presentaron una disminución del -49% equivalente a - \$3.545.955.408, la variación más representativa se encuentra en los gastos de administración y operación los cuales se detallan a continuación.

#### 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN	EN DINERO 2024
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>3.141.290.578</b>	<b>6.920.629.440</b>	<b>-3.779.338.862</b>	<b>-55</b>	<b>3.141.290.578</b>
Sueldos y Salarios	492.422.004	426.692.464	65.729.540	15	492.422.004
Contribuciones Efectivas	148.442.530	118.440.934	30.001.596	25	148.442.530
Aportes sobre la nómina	29.007.400	22.656.700	6.350.700	28	29.007.400
Beneficios a Corto Plazo	131.651.660	138.475.351	-6.823.691	-5	131.651.660



## Alcaldía de Medellín

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN	EN DINERO 2024
Gastos de personal diversos	3.194.364	100.520.073	-97.325.709	-97	3.194.364
Generales	2.326.380.996	6.107.613.482	-3.781.232.486	-62	2.326.380.996
Impuestos, Contribuciones y Tasas	10.191.624	6.230.437	3.961.187	64	10.191.624

*Cifras expresadas en pesos*

### Gastos de personal

Corresponde al gasto por concepto de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como primas, sobresueldos, bonificaciones habituales.

Sueldos y salarios: Representan el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como primas, sobresueldos, bonificaciones habituales, valor del trabajo suplementario o de las horas extras, valor del trabajo en días de descanso obligatorio, y porcentajes sobre ventas y comisiones, las cuales se pueden pagar en dinero o en especie.

La variación del 15% a junio de 2024 con respecto a la vigencia 2023, por valor de \$65.729.540, se debe principalmente al incremento realizado a los servidores mediante Resolución 002 del 11 de enero de 2024 del 9.28%.

Contribuciones efectivas: Representa el valor de las contribuciones sociales que la entidad paga, en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios.

A junio de 2024 presentaron un incremento del 25%, comparativamente con el mismo periodo del 2023, este incremento se deriva del incremento realizado a los salarios de los servidores de la Agencia APP.

Aportes sobre la nómina: Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las entidades con destino al ICBF, SENA, para junio de 2024 se incrementó en un 28% equivalente a \$29.007.400

Beneficios a corto plazo: Corresponde al valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de la entidad, por concepto de prestaciones sociales, la cual presenta una variación del -5% equivalente a -\$131.651.660.



## Alcaldía de Medellín

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

Gastos de personal diversos: Valor de los gastos que se originan en pagos de personal por conceptos no especificados en las cuentas relacionadas anteriormente, en la vigencia actual corresponde al pago de viáticos y gastos de viaje del director a la ciudad de Bogotá.

### Gastos generales

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>2,326,380.996</b>	<b>6,107,613.482</b>	<b>-3,781,232.486</b>	<b>-62</b>
Vigilancia y seguridad	0	2.978.442	-2.978.442	-100
Materiales y suministros	37.460.909	10.488.220	26.972.689	257
Mantenimiento	28.613.923	757.910	27.856.013	3.675
Servicios públicos	89.675.128	59.284.351	30.390.777	51
Arrendamiento operativo	140.307.930	244.485.063	-104.177.133	-43
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	0	36.000	-36.000	-100
Comunicaciones y transporte	5.927.007	4.787.067	1.139.940	24
Seguros generales	3.491.362	107.724.058	-104.232.696	-97
Combustibles y lubricantes	1.530.923	2.137.128	-606.205	-28
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	24.876.755	20.480.481	4.396.274	21
Organización de eventos	0	3.637.862	-3.637.862	-100
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	0	16.786.014	-16.786.014	-100
Honorarios	1.889.861.809	5.286.072.738	-3.396.210.929	-64
Servicios	104.617.638	347.958.148	-243.340.510	-70
Otros gastos generales	17.612	0		100

*Cifras expresadas en pesos*

Corresponde a las erogaciones relacionadas con la adquisición de bienes y servicios que son necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la Agencia, tales como vigilancia, materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, arrendamiento operativo, publicidad y propaganda, comunicaciones y transporte, seguros generales, seguridad industrial, combustibles y lubricantes, servicios de aseo y cafetería.

A continuación, se detallan las cuentas que presentan una variación representativa entre la vigencia 2024-2023:

Materiales y suministros: presentó un incremento del 257% por valor de \$26.972.689, esta variación obedece principalmente a la Orden de Compra N° 124396 Factura N° 001-177645



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

Adquisición suministros de oficina e insumos de papelería requeridos por la Agencia por valor de \$11.313.486. Orden de compra N°124184 Factura N°001-177847 Adquirir elementos de aseo, cafetería, y de primeros auxilios requeridos por la Agencia APP por valor de \$17.894.630, Orden de compra 124475 Adquirir elementos de ferretería y herramientas menores requeridas por la AGENCIA APP. Factura 001-177846 \$2.006.505. Orden de compra N 124425 Factura N LICD57 Adquirir elementos de aseo cafetería y de primeros auxilios \$4.957.332. gastos efectuados por caja menor \$1.228.956.

Mantenimiento: en la vigencia 2024 se incrementó en 3.675% por valor de \$27.856.013 con respecto al mismo periodo de 2023. lo anterior se da por Orden de compra 124020 para Soporte estándar, actualización y mantenimiento de Licencias ArcGIS de escritorio y online requeridos por la AGENCIA APP. Factura FEE 21457, por valor de \$27.562.923, gastos efectuados por caja menor \$1.051.000.

Servicios públicos: En la vigencia 2024 presentó una variación del 51%, lo anterior representado en el consumo realizado durante la vigencia en las 2 sedes de la agencia durante el mes de mayo de 2024. facturado en el mes de junio de 2024.

Arrendamiento operativo: Presento una disminución del -43%, correspondiente al pago del canon de arrendamiento de las oficinas de la Agencia APP, a Davivienda por la sede ubicada en la plaza de la libertad, adicionalmente en la vigencia 2023 se tenía una sede adicional la en el piso 1, la cual fue entregada al IDEA.

Seguros: Presento una disminución del -97%, por valor de -\$104.232.696 el cual obedece a que para la vigencia 2023 se venía realizando la amortización de las pólizas de seguro adquiridas por la Agencia, en la vigencia 2023 se amortizo todo el valor pagado por concepto de seguros.

La Agencia App a la fecha cuenta con las siguientes pólizas y tienen cobertura has el mes de octubre de 2024:

Póliza de manejo: Cubre los perjuicios económicos que con ocasión de cualquiera de los eventos amparados que sufra el asegurado, el amparo básico cubre la apropiación indebida de dineros u otros títulos valores propiedad del asegurado o bajo su cuidado tenencia, administración o control como consecuencia de hurto, hurto calificado, abuso de confianza, falsedad y estafa, en que incurran los empleados que ocupen los cargos indicados en la carátula de la póliza, por hechos cometidos durante la vigencia de la misma.

Amparos básicos:



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

Delitos contra la administración pública, fallos con responsabilidad fiscal, rendición de cuentas, reconstrucción de cuentas.

Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual: Ampara los perjuicios patrimoniales (lucro cesante y daño emergente) y extra patrimoniales que cause la Entidad con motivo de la responsabilidad civil en que incurra o le sea imputable de acuerdo con la Ley Colombiana, por lesiones, menoscabo en la salud o muerte de personas o deterioro, destrucción o pérdida de bienes de terceros causados durante el giro normal de sus actividades.

De igual forma como consecuencia de la responsabilidad civil extracontractual originada dentro o fuera de sus instalaciones, en el desarrollo de sus actividades o en lo relacionado con ella, lo mismo que los actos de sus empleados y funcionarios dentro y fuera del territorio nacional.

Póliza Responsabilidad Civil Servidores Públicos: Ampara los perjuicios causados a terceros y/o a la entidad, a consecuencia de acciones, u omisiones, imputables a uno o varios funcionarios que desempeñen los cargos asegurados, así como los gastos u honorarios de abogados y costos judiciales en que incurran los asegurados para su defensa, como consecuencia de cualquier investigación o proceso iniciado(s) por cualquier organismo de control.

Cobertura RC Servidores Públicos, actos incorrectos, actos que generen juicios por responsabilidad, pérdida fiscal: \$3.800.000.000

Cauciones judiciales: otros costos procesales incluyendo gastos y costos por concepto de constitución de cauciones y agencias en derecho diferentes a honorarios profesionales de abogados: por evento \$120.352.819 / \$ 1.324.482.789 vigencia Gastos de defensa: Sublímite agregado por vigencia \$ 2.869.712.711 / por persona \$135.396.923 en cada proceso y \$ 1.324.482.789 por vigencia.

Póliza Automóviles: La aseguradora cubrirá dentro de la vigencia del contrato del seguro, los perjuicios, daños o pérdidas que sufra el asegurado.

Coberturas

Responsabilidad Civil extracontractual, Asistencia jurídica integral, Pérdida total por daños, Pérdida total por hurto, Perdida parcial por daños, Perdida parcial por hurto, Protección patrimonial, Terremoto, Terrorismo y otros eventos, Asistencia SBS (#360), Gastos de transporte por pérdida TOTAL \$ 30.000 x 30 días.



**Alcaldía de Medellín**  
 Distrito de  
 Ciencia, Tecnología e Innovación

Comunicaciones y transporte: En la vigencia 2024 presento un incremento del 24% de \$1.139.940, correspondientes a un mayor consumo de los servicios de telefonía celular para el primer trimestre de 2024 y los pagos por servicios de transporte a Tax Individual.

Honorarios: Presentaron una disminución del -64% por valor de -\$3.396.210.929, lo anterior por la una menor contratación con respecto al mismo periodo de 2023.

Servicios: Presentaron una disminución del -70% por valor de -\$243.340.510, lo anterior por la una menor contratación con respecto al mismo periodo de 2023.

**29.2. De ventas:**

Son los gastos asociados a la prestación de servicios y ejecución de recursos con otras entidades estatales, de acuerdo a los proyectos de inversión de la Agencia.

El rubro de Impuestos, gravámenes y tasa corresponde al registro de los GMF de los contratos en ejecución.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>DE VENTAS</b>	<b>206.282.268</b>	<b>168.755.105</b>	<b>37.527.163</b>	<b>22</b>
<b>GENERALES</b>	<b>192.451.540</b>	<b>163.811.064</b>	<b>28.640.476</b>	<b>17</b>
Honorarios	192.451.540	163.811.064	28.640.476	17
<b>IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS</b>	<b>13.830.728</b>	<b>4.944.041</b>	<b>-93.442.943</b>	<b>-1.890</b>

**29.3. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones**

En esta denominación está representado el valor de las estimaciones de carácter económico en que incurre la Agencia, derivados de contingencias de pérdida o provisiones por eventos que afecten el patrimonio público, así como el valor relativo o desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>137.942.617</b>	<b>168.666.628</b>	<b>-30.724.011</b>	<b>-18</b>
Edificaciones	6.506.502	6.506.502	0	0



## Alcaldía de Medellín

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Muebles, enseres y equipo de oficina	9.481.555	11.428.656	-1.947.101	-17
Equipos de comunicación y computación	46.261.924	57.480.126	-11.218.202	-20
Equipo de transporte y tracción	12.331.991	12.331.992	-1	-0
Amortizaciones de Intangibles	63.360.645	80.919.352	-17.558.707	-22

*Cifras expresadas en pesos*

La depreciación acumulada en la vigencia 2024 presento una disminución del -18%, - \$30.724.011, lo anterior por un menor número de bienes a depreciar y amortizar por la baja de bienes realizada en la vigencia 2023.

### 29.4 Gastos Diversos

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
OTROS GASTOS	226.585.224	4.921	226.580.303	4.604.355
GASTOS DIVERSOS	226.585.224	4.921	226.580.303	4.604.355
Otros Gastos Diversos	226.585.224	4.921	226.580.303	4.604.355

*Cifras expresadas en pesos*

Los otros gastos presentaron un incremento de \$226.580.303, en esta cuenta se registraron la anulación de las facturas de Metroplús por valor de \$33.613.149 y D Groupe SAS Park 10 Executives Suites por valor de \$ 192.965.069, las cuales correspondían a la vigencia 2.023.

Éstos estados financieros comparativos fueron aprobados por la Dirección de la Agencia y autorizados el 19 de julio de 2024.

DIRECTOR  
DANIEL ESCOBAR VALENCIA  
C.C. 70.879.917

CONTADORA  
SANDRA E. PÉREZ VASQUEZ  
T.P 87910-T

DIRECTOR TÉCNICO  
EDISON MONTOYA VÉLEZ  
C.C.1.017.130.204



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

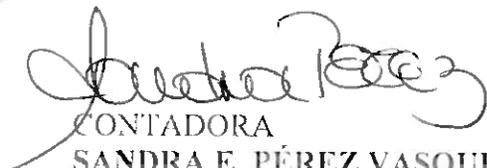
El suscrito Director General y la Contadora de la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas

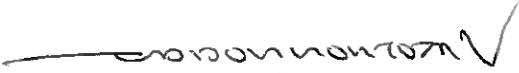
### CERTIFICAN

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas, con corte al 30 de junio 2024, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema de Información Financiero y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015, de la UAF – Contaduría General de la Nación y sus posteriores modificaciones.

Que, en los estados contables básicos de la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas con corte a 30 de junio de 2024, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, reportados en el libro mayor emitido por la Entidad a 30 de junio de 2024.

  
DIRECTOR  
**DANIEL ESCOBAR VALENCIA**  
C.C. 70.879.917

  
CONTADORA  
**SANDRA E. PÉREZ VASQUEZ**  
T.P 87910-T

  
DIRECTOR TÉCNICO  
**EDISON MONTOYA VÉLEZ**  
C.C.1.017.130.204

